



1.1 SITUACIÓN GEOGRÁFICA.

La República del Ecuador se halla situada en la costa noroccidental de América del Sur, en la zona tórrida del continente americano.

La parte continental está ubicada entre los paralelos 01°30' N y 03°23.5' S y los meridianos 75°12' W y 81°00' W. Al territorio nacional le atraviesa la línea ecuatorial, precisamente 22 Km al N de la ciudad de Quito, que es su capital.

Es un país continental con preponderancia marítima, pero con un desarrollo de más de 1200 Km de costas, sin contar con el Archipiélago de Galápagos e islas continentales.

1.2 LÍMITES MARÍTIMOS.

Por el norte, Ecuador limita con Colombia, en el paralelo geográfico que corta el punto en que la frontera terrestre llega al mar en el punto medio de la boca del río Mataje.

La República del Ecuador estableció sus límites marítimos a perpetuidad con la República del Perú, de acuerdo a lo establecido en la declaración de Zona Marítima de Santiago del 18 de agosto de 1952 y sus acuerdos complementarios, mediante el paralelo geográfico que inicia en el de Boca de Capones ubicado en el canal del mismo nombre; con coordenadas 03°23'31".65 de latitud S y 80°18'49'.27 de longitud W en el sistema geocéntrico WGS 84. El punto de inicio de la frontera marítima está establecido en la convergencia de la línea de base que parte desde la Puntilla de Santa Elena y que va en dirección a Cabo Blanco en Perú y que se intercepta con el paralelo geográfico 03° 23' 31.65" Sur, de tal manera que ambas naciones tienen el encuentro del límite marítimo en el punto de coordenadas 03° 23'31.65" de latitud Sur y 81°09'12.53" de longitud Oeste en el sistema WGS-84. Con respecto al límite marítimo de la frontera marítima, el mismo está ubicado a 200 millas náuticas al oeste en la misma dirección del paralelo geográfico 03°23'31.65" de latitud Sur con coordenadas 03°23'31.65" de latitud S. y 84°30'9.734" de longitud W en el sistema WGS-84, representada en la carta náutica No. IOA 42 de límites marítimos entre Ecuador y Perú.

Por el oeste con el Océano Pacífico, cabe señalar que nuestros espacios son parte de la cuenca Asia-Pacífico.

Las Islas Galápagos proyectan desde las líneas de base insulares, los límites marítimos soberanos de la República del Ecuador con la República de Costa Rica en la Isla de Cocos, los cuales fueron definidos en el Convenio sobre Delimitación de Áreas Marinas y Submarinas del año 1985.

1.3 EXTENSIÓN.

El Ecuador, luego de la firma del Protocolo de Río de Janeiro de 1942 y el Acuerdo de Paz del 26 de Octubre de 1998 con Perú, cuenta con las siguientes extensiones: Continental 262.826 Km² y región Insular 7.844 Km², totalizando una extensión territorial de 270.670 km².

1.4 REGIONES GEOGRÁFICAS

La Cordillera de los Andes atraviesa al Ecuador de norte a sur, dividiendo al territorio continental en tres regiones naturales que son:



- Región Litoral o Costa.
- Región Interandina o Sierra.
- Región Oriental o Amazonía.

Cabe indicar que el país tiene como cuarta región a la Región Insular o islas Galápagos y como una quinta región el territorio en el cual se tiene presencia en el continente Antártico.

1.4.1 REGIÓN LITORAL O COSTA

Se extiende desde la cordillera occidental hasta la costa bañada por el océano Pacífico. Es una región baja que presenta varias elevaciones, entre las principales están: la cordillera de Chongón - Colonche, las montañas de Paján y Puca, la cordillera de Balzar, los cerros de Cuaque, Cojimíes y Atacames.

El resto de la región está constituida por densas llanuras muy aptas para la agricultura, terrenos anegadizos (sobre todo en época de lluvias), salitrales y manglares. En general el suelo es muy fértil, ya que en su composición existe gran cantidad de materiales orgánicos.

1.4.2 REGIÓN INTERANDINA O SIERRA

Está ubicada entre las cordilleras Occidental y Central, las mismas que se unen entre sí cada cierto tramo, formando valles altos en donde se asientan los núcleos humanos. La altura promedio de los valles interandinos es de 2.500 m.s.n.m. con una temperatura promedio de 14° C.

1.4.3 REGIÓN ORIENTAL O AMAZÓNICA

Es la región que se encuentra al Este de la cordillera Central hasta los límites con el Perú. La cordillera Oriental divide esta región en Alto Oriente y Bajo Oriente, la primera es más habitada por tener un clima benigno, en cambio en el Bajo Oriente, predomina la selva virgen con abundantes bosques y enmarañadas junglas, además se encuentran zonas pantanosas, sobre todo cerca de los grandes ríos que la atraviesan.

1.4.4 REGIÓN INSULAR O GALÁPAGOS

La cuarta región natural está formada por el archipiélago de Colón o Galápagos, que se encuentra aproximadamente a 600 millas de la costa, es un conjunto de islas de las cuales 13 son grandes, y el resto constituyen islotes y rocas en un número de 64.

Actualmente sólo cinco islas presentan poblaciones estables, éstas son: Santa Cruz, San Cristóbal, Isabela, Baltra y Floreana. Estas islas son de origen volcánico y los suelos se caracterizan por ser calcícolas azufrosos.

Por las características de evolución de la flora y la fauna de la región, Galápagos ha sido declarada por las Naciones Unidas como "Patrimonio Natural de la Humanidad".

1.4.5 TERRITORIO ANTÁRTICO

El país tiene presencia en la Antártica desde agosto de 1988, fue precisamente cuando se creó el Programa Antártico (PROANTEC), el mismo que estuvo adscrito al Instituto Oceanográfico de la Armada, posteriormente en abril de 2004 se consolida como Instituto



Antártico Ecuatoriano (INAE), funcionando como una entidad de derecho público adscrita al Ministerio de Defensa, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, patrimonio y fondos propios, con un claro objetivo, el cual es el de fomentar la proyección geopolítica del país así como la participación permanente en las actividades de investigación científica en el contexto del sistema del tratado antártico.

1.5 HIDROGRAFÍA

El Ecuador es un país que cuenta con un potencial considerable en recursos hídricos, pues de la gran cadena montañosa de los Andes nacen y se desarrollan la mayor parte de los ríos ecuatorianos, unos dirigiéndose a la región Oriental y desembocando en el río Amazonas y otros viajando a la región Litoral y desembocando en el océano Pacífico.

1.5.1 RÍOS OCCIDENTALES

Los principales ríos occidentales y que desembocan en el océano Pacífico son:

Mataje

Desemboca en la bahía de Ancón de Sardinas y en la mayor parte de su recorrido sirve de límite internacional con la vecina República de Colombia.

Santiago

Nace en las estribaciones de la cordillera Occidental, en la parte superior recibe como tributario al río Santiago; puede ser navegable para buques de 3.6 m. de calado hasta la población de Borbón, la entrada no se hace por su desembocadura, debido a los bajos existentes, sino por la bocana de Limones.

Esmeraldas

Es el segundo sistema fluvial de importancia de la región Litoral, pues es navegable aproximadamente 90 Km. (hasta Quinindé).

Es una buena vía de comunicación para la parte Noroeste del Ecuador, incluyendo sus afluentes, una buena parte de las provincias de Imbabura, Pichincha, Manabí y Esmeraldas, son parte de su cuenca, sus principales afluentes son: los ríos Guayllabamba, Blanco, Quinindé y Toachi.

Cojimíes

Es importante, porque en el interior forma un gran estuario, mismo que es aprovechado para el cultivo de diferentes especies de mariscos y está localizado en la parte norte de la provincia de Manabí y en el margen izquierdo de la desembocadura se asienta la población del mismo nombre.

Chone

La importancia de este río radica en que no nace en la cordillera de los Andes, sino en la cordillera de Balzar y baña la población de Bahía de Caráquez en la provincia de Manabí. Antes de pasar por esta población forma un estuario, dando lugar al crecimiento de vegetación, en especial del mangle, que sirve de asentamiento de todo tipo de aves de la región como son: alcatraces, gaviotas, garzas, etc.

Guayas

Este es el más importante y principal río navegable de la costa occidental de la América del Sur. Nace en la confluencia de los ríos Daule y Babahoyo hasta su desembocadura al norte de la isla Puná; es navegable para buques de hasta 6.5 metros con beneficio de marea y



autorizado por la DIRNEA, existiendo dificultades en la “la Barra Norte y “Barra Paola” con profundidades en el sector de 3.9 metros.

La cuenca del río Guayas es extensa y contiene varios sistemas hidrográficos que se encuentran en el río Daule y el río Babahoyo, y que son navegables para embarcaciones menores.

La acción fluvial del Guayas y la influencia marítima del océano Pacífico han favorecido para la formación de algunos canales y esteros, unos importantes para la navegación, como son: canal del Morro, canal de Cascajal, canal de Jambelí y canal de Mondragón. Otros de menor importancia como: canal de Naranjal, canal de Matorillos, Chupadores Grandes y Chupadores Chico, este último se comunica con el estero Salado, principal vía de acceso al Puerto Marítimo de Guayaquil.

Jubones

No es importante para la navegación por ser torrentoso, desemboca al N. de la ciudad de Machala, en la Provincia de El Oro.

1.5.2 LAGOS Y LAGUNAS

Casi la totalidad de lagos y lagunas se encuentran en la sierra, en esta región, la provincia de Imbabura cuenta con los siguientes lagos: San Pablo, el cual se encuentra junto a la población de Otavalo y Yaguarcocha, que está en las cercanías de Ibarra; la laguna de Cuicocha, en las faldas del Cotacachi y las lagunas del Mojanda llamadas Caricocha y Guarmicocha.

En la provincia de Pichincha las lagunas de Papallacta, San Marcos y Micocochoa en las faldas del Antisana y Limpiopungo, en los páramos del Pedregal sobre la cordillera Central.

En la provincia de Cotopaxi, la laguna de Quilotoa en el cráter del volcán del mismo nombre y la de Yurac-Cocha al pie del Quilindaña.

En la provincia de Tungurahua la de Pisayambo y la de Yambo.

En la provincia del Chimborazo, son notables la laguna de Colta en la llanura de Cicalpa, la Ozogoché al oriente de Alausí y la de Achupallas al sur.

En la provincia del Cañar, la de Culebrillas sobre el alto nudo del Azuay, en la provincia del Azuay las de Ayllón, Santa Bárbara, Patocochoa y Surocochoa.

En la región Amazónica se encuentran las lagunas de: Limoncocha, situada a 2 Km. al norte del río Napo; la laguna de Jatuncocha, junto al río Yasuní, la laguna de Zamcudocochoa junto al río Aguarico y la laguna de Cuyabeno que da origen al río del mismo nombre.

En la región Litoral tenemos la laguna de Sade en Esmeraldas, en donde nace el río del mismo nombre.

1.6 CLIMA

El Ecuador por su posición geográfica se encuentra exclusivamente en la zona ecuatorial-tropical, pero debido a factores como son la influencia del mar, con la presencia de la corriente fría de Humboldt y de la corriente cálida de Panamá, que combinado con la orientación perpendicular de los Andes a los vientos Alisios, dan como resultado una



climatología muy variada que contiene una verdadera gama de subclimas, microclimas y topoclimas. Las cuatro estaciones propias de las regiones templadas, no tienen significación en nuestro país, llamándose invierno a la estación lluviosa y verano a la estación seca. En un invierno normal las lluvias se presentan en el mes de diciembre y se prolongan hasta el mes de mayo y verano en los seis meses restantes.

1.6.1 CLIMA DE LA COSTA

Las condiciones climáticas de esta región, son del tipo tropical, con temperaturas superiores a 20°C, abundantes precipitaciones pluviométricas en los meses de invierno y vegetación exuberante.

Clima tropical Húmedo

Este tipo de clima se caracteriza por tener temperatura media anual superior a los 25°C, humedad relativa superior al 85% y nubosidad considerable. Tiene inviernos lluviosos y veranos poco lluviosos. Las lluvias se presentan durante todo el año, la naturaleza del paisaje es selvático, este tipo de clima lo encontramos en la región noroeste de la costa de Esmeraldas.

Clima tropical Monzón

Se caracteriza por tener temperatura media anual poco inferior a los 25°C con temperatura máxima de 38°C y mínima de 13°C, tiene una humedad relativa superior al 80%. Esta región tiene un invierno lluvioso y verano relativamente seco, se localiza en las regiones que comienza la faja costera al noroeste hasta Bahía de Caráquez (provincia de Manabí) y luego se alarga hacia el sur cerca del límite con Perú, en donde se estrecha acercándose al mar.

Clima tropical de Sabana

Se distingue por los veranos secos, los meses lluviosos son de enero a mayo, con precipitaciones inferiores a 1000 mm., las máximas temperaturas absolutas fluctúan entre los 32°C a los 36°C y las mínimas de 13°C a 18°C.

La humedad relativa varía entre los 70% y 80%, este clima se localiza sobre todo en las provincias de Manabí, Guayas, El Oro y Loja.

Clima tropical Seco

Este clima se circunscribe especialmente a regiones de la costa donde la corriente de Humboldt tiene una acción directa sobre la Península de Santa Elena, la parte sur de la isla Puná y las partes bajas de las islas Galápagos, estas condiciones secas son originadas por los vientos fríos sur occidentales que acompañan a la corriente fría de Humboldt.

1.6.2 CLIMA DE GALÁPAGOS

En el archipiélago, la altura de las islas afecta al clima, encontrándose pisos similares a los de la región Andina, pero relacionado con variaciones mínimas de altura, así se localizan: desde las playas hasta una altura de 250 m.s.n.m. tiene una temperatura media de 22°C a 25°C, luego viene la faja comprendida entre 250 a 450 m.s.n.m. con mayor humedad, debido a las garúas y lluvias de invierno, su temperatura media está en los 17°C, tiene un aspecto similar a las mesetas interandinas de 3.000 m.s.n.m.; sobre los 450 m.s.n.m. encontramos una faja que recuerda a los páramos andinos, en general los meses lluviosos corresponden a febrero, marzo y abril.

1.7 CORRIENTES FRENTE A LAS COSTAS DEL ECUADOR

El sistema de corrientes en el Ecuador está formado principalmente por dos flujos hacia el oeste, denominados corriente Ecuatorial del Norte y corriente Ecuatorial del Sur; además de un flujo hacia el este, que se sitúa entre las dos corrientes anteriores y que se denomina Contracorriente Ecuatorial.

Como parte del sistema de corrientes nombradas anteriormente, se distinguen la corriente cálida de Panamá y la corriente fría de Humboldt que bañan la costa occidental de América. Además es importante el flujo correspondiente a la Subcorriente Ecuatorial o Corriente de Cromwell.

1.7.1 CORRIENTE NOECUATORIAL

Se origina en la Bahía de Panamá, esta corriente se dirige hacia el sur y finalmente se desplaza hacia el oeste formando parte del frente ecuatorial. Su eje aproximado se encuentra alrededor de 8° de latitud norte.

1.7.2 CONTRACORRIENTE ECUATORIAL

Esta corriente tiene su nacimiento en el Pacífico central entre los 5° y 7° norte, y se desplaza hacia el este hasta los 85° y 90° oeste, luego de lo cual se integra parcialmente al sistema de circulación de la Bahía de Panamá y Costa Rica. Tiene su máxima intensidad entre mayo a diciembre y disminuye entre febrero y abril.

1.7.3 CORRIENTE CÁLIDA DE PANAMÁ

Las aguas cálidas de Panamá son empujadas por los vientos alisios del norte y fluyen hacia el sur con gran intensidad, sintiéndose sus primeros efectos en Ecuador y Perú durante diciembre. Esta corriente cálida tiene mayor intensidad entre febrero y abril.

La presencia de esta corriente es notoria, porque provoca el aumento de la temperatura superficial del mar, provocando la mortalidad del plancton, las aguas son pobres en nutrientes, por lo que durante su estadía en nuestras costas la pesca se ve notablemente disminuida.

1.7.4 CORRIENTE SURECUATORIAL

La corriente Ecuatorial del Sur tiene su nacimiento en las aguas frías del continente Antártico, dirigiéndose paralelo a la costa, para luego desviarse hacia el oeste a ambos lados del Ecuador. Su límite hacia el norte es con la contracorriente Ecuatorial del Norte, cerca de los 6° Norte y se extiende hacia el sur aproximadamente hasta los 1.5° Sur.

Las mayores velocidades son encontradas cerca del Ecuador con una magnitud de 0.5 m/s, en esta región el flujo es un poco somero con un espesor entre 20 y 50 m.

1.7.5 CORRIENTE DE HUMBOLDT

Forma parte de la corriente Ecuatorial del Sur y se forman dos ramales componentes: la corriente Oceánica y la corriente Costera de Humboldt. Ambas corrientes se inician



aproximadamente en los 40° - 45° de latitud Sur y transportan hacia el norte aguas frías y de alta salinidad.

La influencia de la corriente Oceánica se extiende a profundidades de hasta 600 m. La corriente costera de Humboldt fluye en dirección norte bordeando las costas de Perú y continúa hacia el norte hasta llegar a costas ecuatorianas, para luego unirse al sistema de la corriente Ecuatorial del Sur. Es conocida también como la corriente del Perú.

Se caracteriza por sus aguas frías y se presenta en nuestras costas entre julio y noviembre, debilitándose poco a poco hasta desaparecer por completo en diciembre.

La corriente de Humboldt es favorable para la pesca, ya que sus aguas son ricas en nutrientes debido a su alta salinidad.

1.7.6 SUBCORRIENTE ECUATORIAL

Es llamada también Corriente de Cromwell, es una característica muy importante en la circulación oceánica ecuatorial que forma parte del Sistema de Corrientes en el Pacífico Oriental. Fue descubierta en 1952 en los 150° W, actualmente su presencia ha sido establecida a lo largo de toda la faja ecuatorial en el océano Pacífico.

Esta corriente es una corriente subsuperficial que fluye hacia el este a lo largo del Pacífico Ecuatorial, tiene un espesor de unos 300 m y un ancho de 400 Km; el núcleo de esta corriente se encuentra centrado entre los 50 m y los 150 m de profundidad y alcanza velocidades aproximadas de 1.5 m/s.

Este flujo al llegar a las islas Galápagos se debilita y se bifurca en dos ramales: uno al norte y otro al sur de las islas, el ramal sur se dirige hacia el sureste alimentando los afloramientos que tienen lugar a lo largo de la costa Norte de Perú.

1.8 PESCA

La pesca en el país es una actividad que se va dando desde tiempos ancestrales debido a que la mayoría de las poblaciones costeras centran parte de su subsistencia y alimentación en productos de origen marino. La presencia de corrientes marinas cercanas a la costa y otros factores climáticos, le dan al país una gran riqueza marina de interés comercial.

Existen algunas clasificaciones a las actividades de pesca de mar; la pesca doméstica o de la costa, es la que realizan los pescadores que viven de la venta de pescados y mariscos, usando sus embarcaciones de balsa, chingo, canoa, lancha, etc; la pesca comercial o de altura, se realiza con barcos provistos ya con sistemas de refrigeración, estos pertenecen a grandes compañías pesqueras, que usan sus flotas de barcos bien equipados para la pesca.

La pesca blanca, es la pesca de especies como pargo, corvina, lenguado, dorado, cabezudo, roncador y otras especies que se encuentran en toda la costa, la comercialización de esta pesca la hacen 14 empresas; la pesca de langosta se realiza principalmente en las provincias del Guayas, Manabí, norte de Esmeraldas y las islas San Cristóbal, Santa Cruz, Floreana, Seymour, San Salvador, Isabela y Fernandina.

Para regular la captura de langosta, cangrejo y camarón se establecen vedas con el fin de permitir la reproducción de estas especies y evitar la extinción de las mismas por su intensiva pesca.



La pesca en agua dulce tiene poca importancia económica en el país, esta actividad se la realiza principalmente como actividad deportiva o esporádica. En la costa se realizan principalmente en las provincias de Manabí, Esmeraldas, Los Ríos y Guayas, en la Amazonía se capturan especies como bagre, jandia, quiruyo, huapi, canga, bocachico, sardinas y paiche y en la Sierra la pesca se hace en lagos, lagunas y ríos, donde se encuentra especies de trucha, pez blas bass, tilapia y carpa.

1.9 DIVISIÓN POLÍTICA

La República del Ecuador está dividida políticamente en 24 provincias, distribuidas de la siguiente manera:

1.9.1 REGIÓN LÍTORAL O COSTA de Norte a Sur

- ❖ Esmeraldas (Esmeraldas)
- ❖ Santo Domingo de los Tsáchilas (Santo Domingo)
- ❖ Manabí (Portoviejo)
- ❖ Guayas (Guayaquil)
- ❖ Santa Elena (Santa Elena)
- ❖ Los Ríos (Babahoyo)
- ❖ El Oro (Machala).

1.9.2 REGIÓN INTERANDINA O SIERRA de Norte a Sur

- ❖ Carchi (Tulcán)
- ❖ Imbabura (Ibarra)
- ❖ Pichincha (Quito, capital de la República del Ecuador)
- ❖ Cotopaxi (Latacunga)
- ❖ Tungurahua (Ambato)
- ❖ Bolívar (Guaranda)
- ❖ Chimborazo (Riobamba)
- ❖ Cañar (Azogues)
- ❖ Azuay (Cuenca)
- ❖ Loja (Loja).

1.9.3 REGIÓN ORIENTAL O AMAZÓNICA de Norte a Sur

- ❖ Sucumbíos (Nueva Loja)
- ❖ Orellana (Puerto Francisco de Orellana)
- ❖ Napo (Tena)
- ❖ Pastaza (Puyo)
- ❖ Morona Santiago (Macas)
- ❖ Zamora Chinchipe (Zamora).

1.9.4 REGIÓN INSULAR O GALÁPAGOS

- ❖ Provincia de Galápagos (Puerto Baquerizo Moreno).

Las 24 provincias se subdividen en cantones y éstos en parroquias urbanas y rurales, se hallan regidas por gobernadores, alcaldes, jefes políticos y tenientes políticos, según se trate de provincia, cantón o parroquias respectivamente.



1.10 SISTEMA DE GOBIERNO

El Ecuador es un estado constitucional de derecho y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada.

La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución.

Los recursos naturales no renovables del territorio del Estado pertenecen a su patrimonio inalterable, irrenunciable e imprescriptible.

La Bandera, el Escudo y el Himno Nacional, establecidos por la ley, son los símbolos de la patria.

1.11 ENTIDADES PORTUARIAS

Se consideran como Entidades Portuarias, según la Ley de Régimen Administrativo Portuario Nacional, a las autoridades portuarias de los puertos comerciales, a las superintendencias de los terminales petroleros y a las organizaciones que se hubieren conformado o se conformaren en el futuro para la administración de un puerto.

En la actualidad el Sistema Portuario Nacional se halla conformado de la siguiente manera:

| AUTORIDADES PORTUARIAS | SUPERINTENDENCIA |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Esmeraldas• Manta• Guayaquil• Puerto Bolívar | <ul style="list-style-type: none">• Terminal petrolero de Balao• Terminal petrolero de La Libertad• Terminal petrolero de el Salitral• Terminal de GLP Monteverde |

Las autoridades portuarias son entidades de derecho público, con personería jurídica, patrimonio y fondos propios, que tiene como fines específicos planear, construir, financiar, administrar y mejorar los terminales marítimos o fluviales a su cargo.

Los terminales petroleros son considerados puertos especiales y por esta razón, para su administración se han organizado como superintendencias, las cuales son entidades portuarias de derecho público con personería jurídica, patrimonio y fondos propios.

Como atribuciones de las entidades portuarias se hace constar las siguientes:

- ❖ Utilizar y asignar el uso de los servicios y facilidades.
- ❖ Regular las operaciones portuarias.
- ❖ Establecer el régimen administrativo del puerto.
- ❖ Aplicar las leyes y reglamentos, recaudar las tasas.
- ❖ Administrar sus fondos.
- ❖ Financiar sus operaciones y proyectos de desarrollo, etc; sujetas en cada caso a las limitaciones de las leyes respectivas.

1.12 CIUDADES PRINCIPALES

Quito

Es la capital del país y eje de la vida política de la nación. Fundada el 6 de diciembre de 1534 por Sebastián de Benalcázar, situada a 2.818 m, sobre el nivel del mar.

Es famosa por sus templos coloniales construidos en los siglos XVI y XVII; se destacan San Francisco, La Compañía, La Merced, La Catedral, Santo Domingo, San Agustín y otros. Fue designada por la UNESCO “Patrimonio Cultural de la Humanidad” por la riqueza de sus obras artísticas.



CIUDAD DE QUITO

Guayaquil

Es el primer puerto del país, fundada en 1536 por Francisco de Orellana. Es puerto fluvial por el este y puerto marítimo por el sur y constituye el núcleo suburbano más importante.

Concentra las actividades de exportación e importación y dispone de modernas instalaciones portuarias, consideradas como una de las mejores de la costa oeste sudamericana; su altura es a 4 m. sobre el nivel mar.



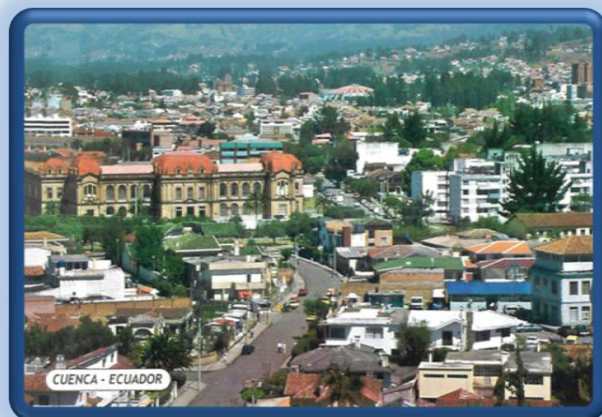
CIUDAD DE GUAYAQUIL

Cuenca

Es la tercera ciudad en orden de importancia con 425.000 habitantes aproximadamente.

Debido a su intensa vida cultural y su tradicional arquitectura se la conoce como La Atenas del Ecuador.

Es centro de artesanías e industrias, posee hermosos paisajes y sus ríos: Tomebamba, Machángara, Tarqui y Yanuncay, le dan un marco de belleza notoria. Fundada el 12 de abril de 1.557 por Gil Ramírez Dávalos, está a 2.530 m.s.n.m.



CIUDAD DE CUENCA

Puerto Bolívar

El comercio de la provincia de El Oro, tiene su pilar fundamental en el puerto marítimo de Puerto Bolívar. Es un puerto bananero por excelencia ya que moviliza el 80% de la producción bananera del país.

Es un puerto natural para la región del austro donde anualmente ingresan un aproximado de 400 barcos, además es un centro de exportación de crustáceos (camarones) que se cultivan en piscinas de la región.



PUERTO BOLÍVAR

Manta

Es el segundo puerto más importante del Ecuador, se destaca en la exportación de productos del mar, así como también, en la producción de café, cacao, productos oleaginosos, etc; es además un centro industrial de productos marinos.

En la actualidad, existen más de 300 barcos pesqueros industriales, así como 3000 fibras artesanales que unidos a decenas de barcos camaroneros forman la mayor flota pesquera del Ecuador.



CIUDAD DE MANTA

Esmeraldas

Es la capital de la provincia del mismo nombre, cuenta con un puerto marítimo importante, además existen industrias manufactureras, madereras, de productos químicos y derivados de petróleo, exporta principalmente madera y astilla, también exporta banano y productos agrícolas.

El puerto de Balao, es el puerto petrolero del Ecuador. La playa de Esmeraldas es hermosa que ofrece fines de semana con atención culinaria, vida nocturna y bastante diversión.



CIUDAD DE ESMERALDAS

Salinas

Ubicado en la parte más occidental del Ecuador continental, es el balneario más importante de la provincia de Santa Elena y del Ecuador, por la bondad de su clima y sus grandes playas de arenas blancas. Cuenta con hoteles desde cinco estrellas hasta los más económicos, además dispone de y lugares de ocio nocturno. Anualmente se realizan campeonatos de surf, tenis y también se dan conciertos.



CIUDAD DE SALINAS

1.13 PESOS Y MEDIDAS

El sistema métrico decimal rige en toda la República del Ecuador. La unidad de peso es el Kilogramo y la libra.

1.14 RÉGIMEN MONETARIO

La moneda oficial es el dólar norteamericano.

1.15 LA HORA OFICIAL

El Instituto Oceanográfico de la Fuerza Naval, en cumplimiento de su labor científica y por mandato del Decreto Supremo No. 956 del 17 de diciembre de 1976, proporciona al país desde 25 de julio de 1977 su servicio de Señal Horaria, mediante uno de los más precisos y modernos instrumentos de medición de tiempo, como es el reloj atómico cuyo elemento principal es el rubidio, fabricado por la firma ROHDE & SCHWARZ de Múnich-Alemania Federal.

Con el objeto de ampliar aún más la difusión de la hora oficial del Ecuador, el INOCAR, envía su señal a Pacifictel, para su disposición mediante el número telefónico 109 y en canales de televisión local.

En la actualidad se dispone también de un receptor GPS, este recibe un pulso por segundo local del patrón de CECIO y es utilizado para sincronizar toda la red horaria. Este servicio tiene por objeto orientar todas las actividades vitales de la nación.

El horario de transmisión de la estación de señal horaria es el siguiente:

| HORARIO DE TRANSMISIÓN | FRECUENCIA |
|------------------------|--------------------------|
| 00:00 H - 24:00 H | 3.81 Mhz Onda Corta (SW) |
| 20:00 H - 06:00H | 1510 Khz Onda Media (MW) |